



Comunidad de Madrid

NÚMERO: 3650/16

ORDEN

Centro Directivo:
SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las Disposiciones vigentes DISPONGO:

Modificar la composición del ***Tribunal de Selección de Personal Laboral Temporal con carácter permanente***, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, establecida en la Orden 1158/2016, de 28 de junio, quedando designados los siguientes miembros del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid y el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

Presidenta Titular: D^a. Patricia Cervantes Silvestre
Presidente Suplente: D. Raúl Contera García

Vocales Titulares: D^a. Esther Acitores Albajara
D. Manuel Pedro Arias Miranda
D. Agustín López Lozano
D^a. Elena Álvarez González
D^a. Ana Rosa Gutiérrez Gámez
D^a. Josefa Teresa Morales Gil
D^a. M^a Ángeles Fernández Ortega

Vocales Suplentes: D. Alejandro Benito Barba
D^a. Carmen Lobo Bedmar
D^a. Almudena Lázaro Lázaro
D. Pedro Vicente Mauri Ablanque
D. Antonio Plaza Benito
D. Mariano Toribio Iglesias
D. Begoña Flores Ocejo

Secretaria Titular: D^a. Ana M^a Sanz Cantero
Secretaria Suplente: D^a. M^a Sol Maestre López

FECHA : 23 DE DICIEMBRE DE 2016

EL CONSEJERO
(P.D. Orden 1463/2015, de 13 julio, BOCM 16 de julio de 2015)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Fernando Moya Lorente

DESTINATARIO/S: COMPONENTES DEL TRIBUNAL

